

Llaman a la ciudadanía a denunciar programa Alerta Máxima de Chilevisión

El Ciudadano · 17 de septiembre de 2016

La semana reciente el INDH denunció ante el CNTV al programa Alerta Máxima de Chilevisión por vulneración de la dignidad humana y trasgredir al derecho a la privacidad en la exhibición del programa Tras las Rejas, el 25 de agosto por Chilevisión. A la denuncia del INDH se suma la de ONG Leasur, organización dedicada a la crítica del sistema penitenciario chileno y la protección de los derechos de las personas privadas de libertad.





En los 4 capítulos que ha exhibido hasta ahora (los días jueves 18 de agosto, 25 de agosto, 1 de septiembre y 8 de septiembre), el programa Alerta máxima ha infringido dicha normativa respecto a las personas privadas de libertad, un grupo vulnerable que se encuentra bajo la sujeción total del Estado y tiene escasas posibilidades de reaccionar frente a las emisiones que afectan su dignidad- sostienen.

ONG Leasur hace un llamado a denunciar masivamente al programa Alerta máxima ante el Consejo Nacional de Televisión (CNTV). Argumentan que el programa infringe la ética y las normas relativas al correcto funcionamiento de los servicios de televisión y otras disposiciones legales vigentes en nuestro país, al “vulnerar la dignidad de las personas privadas de libertad, a quienes no solo muestra cumpliendo condena con cuestionables (o inexistentes) autorizaciones, sino que además sataniza y ridiculiza sus conductas y los conflictos que ocurren en los recintos penales, mediante tonos de voz sarcásticos y música de comedia”.

También el programa de Chilevisión acusan “infringe la intimidad y la obligación de proteger los datos personales mediante la exhibición no consentida de los lugares donde

duermen las personas privadas de libertad y la difusión de sus antecedentes penales, lo que atenta directamente contra el proceso de reinserción que Gendarmería de Chile está obligada a promover legalmente”.

A juicio de la organización además el programa “aborda de manera sensacionalista y limitada la realidad carcelaria de nuestro país, banalizando las inhumanas condiciones de los recintos penitenciarios chilenos y el padecimiento de quienes cumplen condenas privativas de libertad”.

La construcción del imaginario social sobre las personas reclusas hecho por los medios está en el foco del debate. En un país en que la delincuencia es colocada por los medios como los principales hechos de cada jornada noticiosa, el estigma y caricaturización sobre las personas privadas de libertad acaba siendo una recurrida herramienta del periodismo chileno.

“Creemos firmemente que este uso mediático de la cárcel sigue viéndola como objeto de burla y segregación. Y por lo mismo, programas como Alerta Máxima sólo sirven para acentuar prejuicios en contra de las personas presas, sin aportar en los problemas reales del sistema penitenciario ni contribuir al proceso de reintegración de aquellas personas a quienes encerramos durante años”- acusan en la organización que convoca a sumarse a la demanda.

COMO SUMARSE

Si te quieres sumar a la denuncia, lo puedes hacer a través de este link del sistema de denuncias del CNTV (crear usuario e ingresar denuncia): http://siac.cntv.cl/frm_IngresoUsuarioRegistrado.aspx. El plazo vence el **domingo 18 de septiembre** (10 días hábiles desde la emisión).

Deberás ingresar los siguientes datos:

- a. Nombre y apellidos del denunciante.
- b. Correo electrónico de contacto.

c. Programa denunciado y canal de emisión (***Alerta máxima. Tras las rejas, Chilevisión***)

d. Día y hora aproximada de la transmisión (**jueves 8 septiembre de 2016, 22:30 h**).

e. Fundamento de la denuncia (**puedes utilizar algunos de los fundamentos de este correo o construir los tuyos. Te sugerimos mencionar los capítulos anteriores del programa**).

Link del último capítulo del programa denunciado (jueves 8 septiembre de 2016): http://www.chilevision.cl/alerta_maxima/capitulos-completos/alerta-maxima-capitulo-8-de-septiembre/2016-09-09/012821.html

Información general del CNTV sobre cómo denunciar: <http://www.cntv.cl/denuncia-de-programas/cntv/2010-12-30/110536.html>

El Ciudadano

RELACIONADO: INDH denuncia ante el CNTV al programa “Alerta Máxima” de Chilevisión

Cuando Penta financiaba el noticiero de TVN

Como los medios despiertan al rompehuelga que varios chilenos llevan dentro

Fuente: El Ciudadano